
ICANN81 | Reunión General Anual – Reunión del GAC sobre cuestiones de planificación estratégica y operativa
Sábado, 9 de noviembre de 2024 – 10:30 a 12:00 TRT

NICOLÁS CABALLERO: Les pido por favor que vuelvan a sus asientos para poder comenzar con la sesión. En dos minutos comenzamos.

DANIEL GLUCK: Hola. Bienvenidos a la sesión sobre planificación estratégica del GAC en la ICANN81. Soy Dan Gluck, del personal de apoyo de desarrollo de políticas de la ICANN para el GAC. Seré el coordinador de participación en esta sesión. Tengan en cuenta que esta sesión se rige por los estándares de comportamiento esperado de la ICANN y la política antiacoso de la comunidad de la ICANN.

Durante esta sesión las preguntas y comentarios solo se leerán en voz alta si se presentan en la ventana del chat. Tenemos interpretación en esta sesión que incluye los seis idiomas de Naciones Unidas: árabe, chino, inglés, francés, ruso, español y también portugués. Si desean hacer uso de la palabra levanten la mano en la sala de Zoom. Digan su nombre y el idioma que hablarán si no es inglés. Recuerden hablar a una velocidad razonable. Ahora le doy la palabra al presidente del GAC, Nicolás Caballero.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Daniel. Bienvenidos nuevamente. Por favor, denme un minutito, que necesitamos hacer algunos ajustes técnicos. Les pido disculpas. Sigo teniendo algunas dificultades técnicas con mi conexión. Mientras tanto vamos a comenzar. Tenemos dos cuestiones que tratar. Por un lado, los temas operativos y, por otra parte, la planificación estratégica del GAC.

Nuestro encargado de hablar de las cuestiones operativas será Tracy Hackshaw, de la UPU. Después le voy a dar la palabra también a mi colega Ian Sheldon, de Australia, para que hablemos de la información actualizada del grupo de trabajo de GOP y las posibles decisiones que podríamos o no tomar. Sin más le voy a dar la palabra a Tracy Hackshaw, de la UPU. Adelante.

TRACY HACKSHAW: Gracias, Nico. Mi intervención en el día de hoy será bastante breve. Estoy aquí para hablarles del grupo de coordinación del programa de mejora continua, el CIP-CCG. Como ustedes ven aquí, esta es la hoja de ruta que llevamos ya desarrollando desde los últimos ocho meses. ¿Qué está haciendo este grupo que se dedica a la mejora continua? Está tratando de desarrollar un entendimiento común del significado de la mejora continua en toda la comunidad en el contexto de las recomendaciones del ATRT3.

También va a considerar una variedad de metodologías y de programas de mejora continua eficaces y también acordar aquellos criterios o métricas que podrían servir a los propósitos de la ICANN, y

también acordar con cada SO y AC, y con el NomCom, cómo se va a trabajar en la mejora continua.

Todo el trabajo que hacemos actualmente, el desarrollo de capacidades por ejemplo, entra dentro de este contexto de la mejora continua. La ICANN no es un grupo sencillo de manejar como para decir: “Esto es lo que nosotros acordamos como marco de desarrollo de capacidades”. Cómo hacemos las cosas que hacemos importa. Aquí estoy para recordarles a todos los colegas del GAC que enviamos unas diapositivas de un archivo que hablaba sobre este marco hace unos meses. Lo hicimos dos veces en realidad este envío buscando los aportes de la comunidad, en particular del GAC, sobre este marco. Solamente tuvimos una devolución de Egipto específicamente, de Manal, para darnos cierta orientación. Ella sugirió que yo en esta sesión tenía que señalar esto para que todos los miembros del GAC sepan que enviamos esta información para que ustedes den sus comentarios.

Si pasamos a la siguiente diapositiva podrán ver que aquí la idea es hacer un llamado al consenso y si ustedes se fijan aquí, otras comunidades han podido desarrollar algún trabajo hacia un consenso y nosotros todavía estamos en el proceso de llegar a esa instancia. ¿Por qué? Porque esto pronto se presentará en un proceso de comentario público, este marco. Esta convocatoria al consenso tiene que ocurrir antes del 21 de noviembre o durante este proceso de comentario público pero quería alentarlos a todos a que presten atención a este tema porque esto afecta a la manera en que ustedes hacen su trabajo, que hacen sus actividades, todo lo que hacemos

nosotros. Seguramente todos queremos mejorar nuestras actividades y también queremos saber cómo avanzamos y cómo seguir haciendo el trabajo que nos compete hacer.

Estos son los pasos que hemos llevado adelante en este grupo de trabajo. Estamos en la etapa de formular un marco. Todavía no está terminado todo el trabajo. No vamos a repasar el marco en esta sesión. Esa no era la intención pero les queríamos recordar que hace unos meses enviamos algunas intervenciones sobre esto por el correo y le pediría al equipo de apoyo del GAC, a Rob y a otros que tal vez vuelvan a hacer circular esa información para tratar de tener tantos comentarios o puntos de vista como sea posible. Si tienen alguna consulta, algún comentario, con gusto lo recibiré. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO:

Gracias, Tracy. Vi la mano de Egipto. ¿Es así? Adelante, Manal.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Nico. Después bajé la mano porque vi que Tracy no había finalizado su intervención. Muchas gracias, Tracy. El motivo por el que sugería que hiciéramos esta tormenta de ideas con el GAC es justamente porque esto es algo nuevo para nuestro comité. Las revisiones organizacionales solían hacerlas las SO, los AC en la ICANN y eran una parte importante de los nuevos miembros del GAC menos para el GAC porque se había establecido en los estatutos que el GAC tenía sus propios mecanismos de revisión.

Sin embargo, a partir de las recomendaciones del equipo de revisión de responsabilidad y transparencia, es decir, esta nueva versión del trabajo que han realizado, estamos ahora interactuando con otras partes de la comunidad y estamos llevando adelante también estas revisiones organizacionales.

Para poder hablar de esto tenemos que considerar los criterios y saber cómo se aplican, si es que se aplican, en este ámbito gubernamental y ver si hay algún comentario. Por supuesto, la rotación es diferente y un ciclo diferente para otros grupos pero para nosotros es algo nuevo y tenemos que mirarlo con cuidado. He recopilado algo de información de referencia. No quiero tomar tiempo aquí, en esta sesión, pero lo puedo hacer circular por la lista de distribución si les parece que esto puede ser de utilidad. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Manal. Eso sería muy bueno. Tracy, ¿quiere decir algo más?

TRACY HACKSHAW: No. Gracias, Manal. Quisiera alentar a todos los miembros del GAC a que miren no solamente lo que va a compartir Manal sino también las diapositivas que va a volver a enviar Rob. Son unas cuantas pero vale la pena verlas. El contenido no es difícil. Hay bastante información pero básicamente lo que se trata es de acordar algunos principios en este marco y vamos trabajando personalizándolo. Alguno de los principios es a quiénes rendimos cuentas, cómo trabajamos juntos. Si hay comentarios, alguna opinión al respecto, sería muy bueno que nos

la hagan llegar ahora, antes de empezar el proceso de comentario público para que lo podamos incorporar al trabajo de nuestro grupo. De lo contrario, les sugiero firmemente que hagan comentarios durante ese periodo de comentario público y a través del correo vamos a tratar de llegar a un consenso con el GAC.

NICOLÁS CABALLERO:

Gracias, Tracy, UPU. Gracias, Egipto. ¿Podemos pasar a la última diapositiva, por favor? Sí, esta. Como pueden ver, esta es la situación al día de hoy. El CIP-CCG está desarrollando básicamente un entendimiento común. No voy a leer todo lo que dice aquí pero el significado de CIP en el contexto de la recomendación 3.6 de ATRT3. Les pido disculpas por todas estas siglas que tenemos. No podemos nunca acostumbrarnos a lidiar con dos millones de siglas o acrónimos a diario.

No sé si tienen algún comentario o alguna pregunta para Tracy a esta altura. No veo que haya nada en el chat. Tampoco aquí en la sala. Vamos a avanzar. Le voy a dar la palabra ahora a nuestro colega de Australia, Ian Sheldon, quien nos va a ir describiendo la evolución de los principios operativos del GAC. Nos va a dar información actualizada. Adelante, Ian.

IAN SHELTON:

Gracias, Nico. El grupo de trabajo sobre la evolución de los principios operativos del GAC volvió a trabajar entre reuniones de la ICANN.

NICOLÁS CABALLERO: ¿Podría acercarse al micrófono?

IAN SHELDON: Estamos trabajando para mejorar el documento de los principios operativos del GAC en sí mismo. La mayoría de los cambios los venimos discutiendo. Ahora son más que nada de índole administrativa, actualizar algunas cifras, modernizar la terminología para estar más alineados con las operaciones actuales del GAC. Por eso apuntamos a modernizar algunas palabras.

Hemos recibido una propuesta de Nico que creo que la planteó hacia fines de la reunión de Kigali para que consideráramos los mandatos, la duración de los mandatos de los puestos de autoridades aquí. En la última llamada, Nicolás explicó un poco los fundamentos y el grupo de trabajo se enfocó en distintas opciones viendo las distintas configuraciones y consideraciones para modificar el mandato de la presidencia y de las vicepresidencias.

Todos estos pensamientos los volcamos a un documento con distintas ideas y, de hecho, pensamos que teníamos que discutir este tema con el GAC en su conjunto porque es una cuestión de importancia. Posiblemente modifique la manera en que opera el GAC. Este documento creo que se compartió con todos los colegas del GAC el martes de la semana pasada. Me gustaría tener una idea de sus respuestas, sus reflexiones, sus inquietudes. Antes de que veamos algunas de las propuestas que tenemos a la fecha voy a hacer una pausa un segundo para ver si Nico quiere hacer algún comentario antes de que entremos en los detalles.

NICOLÁS CABALLERO:

Muchas gracias, Ian. Gracias por la introducción. Aquí está. Pasamos a la siguiente diapositiva. El contexto que les puedo dar básicamente es el siguiente. La curva de aprendizaje es un poquito complicada, diría, para cualquier persona que se presente para ocupar la presidencia o una de las vicepresidencias. La idea es que quien sea que llegue a ese puesto tenga suficiente tiempo para prepararse bien para poder tener un buen desempeño.

Les quiero dar un ejemplo. Entre la reunión de Kigali en junio de este año y esta de Estambul en noviembre de 2024 perdimos a 40 representantes del GAC. Hay 25 nuevos. La rotación es bastante elevada. Esto hace que las cosas sean muy complicadas, sobre todo cuando tenemos que interactuar con otras unidades constitutivas dentro de la ICANN. El nivel de conocimiento especializado que se requiere es realmente muy alto. Es por eso que necesitamos tener alguna continuidad. Esa es mi opinión. Por supuesto, me corrigen si me equivoco. Esto es algo que simplemente es una sugerencia. Creo que tenemos que hablarlo pero deberíamos acordar una manera razonable para avanzar en este tema. Eso es más o menos el fundamento de esta propuesta. Le devuelvo la palabra a Ian.

IAN SHELDON:

Muy bien. Les voy a presentar tres de las propuestas. Hay una que se hizo a través de una llamada. Hablamos de la duración del mandato de las vicepresidencias. Una de las ideas es extender este mandato de un

año a dos años y permitir todavía que haya una reelección para las vicepresidencias.

Una de las consideraciones importantes es cuándo se implementaría esto. Ahora tenemos elecciones en curso, entonces no sería apropiado y posiblemente tampoco posible en gran medida implementar los cambios de inmediato. Consideramos tal vez que esto entrara en vigor después del cierre de las elecciones de las vicepresidencias que estamos llevando adelante ahora.

Como dijo Nico, tenemos querer continuidad en el equipo de autoridades y darles más tiempo a las vicepresidencias para que vayan desarrollando su conocimiento más especializado para llevar adelante su tarea. Voy a hacer una pausa a ver si hay alguna pregunta o comentario sobre lo que compete a las vicepresidencias. Después hablaremos del papel de las vicepresidencias.

NICOLÁS CABALLERO:

Muchas gracias, Ian. Creo que el representante de China había solicitado la palabra. No veo más esa solicitud de la palabra. Muy bien. Lo que decidamos no se aplicará a los vicepresidentes o a quien les habla como presidente del GAC en ejercicio sino que entrará en vigor a partir de la elección de 2025 y se aplicará a la próxima elección para la presidencia del GAC. Guo Feng toma la palabra. Adelante, el representante de China.

GUO FENG: Gracias, señor Presidente. Gracias a Ian también, el copresidente de este grupo de trabajo. Creo que esta es una muy buena base para el debate para todo el GAC. En lo que a mí respecta, el objetivo de esta propuesta es muy bueno. Creo que apunta a que el equipo de líderes del GAC tenga un desempeño estable y podamos continuar con nuestro trabajo en caso de que tengamos muchos colegas que se retiren del GAC y que ingresen otros colegas al mismo tiempo. Para mí esto es muy positivo. Veo con buenos ojos esta propuesta en su conjunto. Quizá podamos profundizar más en su análisis con otros miembros del GAC y apuntar a algunas cuestiones específicas. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Muchas gracias al representante de China. Toma la palabra el representante de Dinamarca.

FINN PETERSEN: Muchas gracias, señor Presidente. Gracias, Ian, por su presentación. Necesitamos orientación sobre este tema. En lo que a nosotros respecta se debería hacer algún cambio en caso de algún problema. Yo no he experimentado ningún problema. Todo ha funcionado muy bien. Por supuesto que existe la necesidad de que tengamos estabilidad en nuestro funcionamiento y en nuestras operaciones. Creo que también es bueno implementar cambios, que haya nueva energía. Nico nos ha inspirado muchísimo con sus ideas, con sus propuestas.

Con respecto a los vicepresidentes, desde el punto de vista de Dinamarca, nosotros sí estaríamos de acuerdo en prorrogar el

mandato por un término de dos años o llevarlo a un término de dos años. Todos los miembros del GAC deben tener la posibilidad de ejercer esos cargos. Nosotros no nos oponemos a que haya una rotación. De hecho, nos parece una muy buena idea y, como dijo Nico, esta es una curva de aprendizaje muy pronunciada. Nosotros en la Unión Europea tenemos presidencias que se ejercen por un término de medio año y es realmente una curva de aprendizaje incluso más pronunciada. Veo con buenos ojos esta propuesta que genera nuevas ideas y un nuevo impulso. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO:

Gracias, Dinamarca. Toma la palabra Egipto y luego Nigeria.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Nico. En general estoy de acuerdo con nuestro colega de Dinamarca pero no estoy segura acerca del problema que mencionó. Con respecto a un compromiso durante dos años, eso podría, por así decirlo, asustar a los nuevos colegas y quizá no se postularan para ejercer la vicepresidencia. Creo que esto en realidad tiene que ver con cómo los colegas del GAC lo ven y qué pasaría con esa reticencia a postularse para el cargo de vicepresidentes.

Con respecto a la continuidad, quizá ampliar la cantidad de mandatos podría ser una opción porque entonces nos da dos opciones. Le da la opción al candidato y le da la opción al GAC de votar o no por la misma persona en lugar de hacer algo un poco más rígido y ya decidir que el mandato será más extenso. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Muchas gracias, Egipto. Tomamos nota de su intervención. Sus opiniones están siendo registradas porque toda esta sesión está siendo grabada. Muchas gracias a la representante de Egipto. Toma la palabra el representante de Nigeria.

BABAGANA DIGIMA: Muchas gracias, Nico. Nosotros tenemos una postura similar a la de Dinamarca. Estamos a favor de ampliar el mandato, de prolongar el mandato. Yo participé por primera vez en Kigali, en la reunión ICANN81, y creo que un periodo de un año es muy breve para que alguien pueda lograr un impacto significativo, con lo cual prolongar el mandato y llevarlo a dos años sería algo muy positivo porque también permitiría que las personas puedan lograr un impacto. Nosotros vemos que se necesita ese tiempo para lograr un impacto. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Muchas gracias al representante de Nigeria. Portugal, Australia, Colombia y la Comisión Europea solicitan la palabra. Portugal, adelante.

ANA AMOROSO DAS NEVES: Voy a hablar en portugués. Creo que esta es una muy buena idea, la de prolongar el mandato y llevarlo a dos años, pero la cuestión principal es que hacemos esto en simultáneo con otra actividad. Deberíamos hacerlo en paralelo, al mismo tiempo. Deberíamos seguir adelante con

esto a lo largo de los próximos dos años, asegurarnos de que suceda. Deberíamos considerar prolongar el mandato de los vicepresidentes y llevarlo a dos años.

Con respecto a la curva de aprendizaje, eso es muy importante y el GAC debería tener en cuenta a las otras unidades constitutivas de la ICANN y trabajar codo a codo con ellas. Deberíamos tener la facultad como representantes del GAC, deberíamos estar empoderados junto con los demás líderes y las demás unidades constitutivas. Esto me parece una buena idea. No deberíamos perder todo este conocimiento cada dos años o cada cuatro años, cada vez que se va un vicepresidente o cada vez que tenemos distintos representantes de distintos países. Es muy importante incrementar, aumentar el conocimiento que tienen los representantes de los distintos países en el GAC. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO:

Creo que lo que usted mencionó está en la agenda. Lo vamos a tratar más adelante, el tema de la rotación. De todas maneras agradecemos la participación de Portugal. Australia, Colombia, la Comisión Europea, Brasil y luego Eslovaquia solicitan la palabra. Australia, adelante.

IAN SHELDON:

Gracias, Nico. Veo que va tomando ritmo el debate. Tenemos que considerar las propuestas con respecto al presidente y a los vicepresidentes. Todavía no hemos pasado a ver el tema de la propuesta para el cargo de la presidencia. Con su permiso lo podemos tratar y entonces tratar ambas propuestas si a usted le parece bien.

También si le parece bien a todas las personas que solicitan la palabra. ¿Bien? Muy bien. Veo que están de acuerdo. Bien.

La segunda parte de esta sesión obviamente tiene que ver con cambiar la duración del mandato del presidente. Nosotros lo vimos desde distintas perspectivas. Una idea sería permitir un mandato adicional además de los dos mandatos actualmente permitidos que tendría la misma duración pero en total un presidente o una presidenta podría estar en su cargo por un total de seis años.

Otra propuesta era incrementar la duración de cada mandato. Es decir, tener dos mandatos de tres años cada uno. En ambos casos podríamos entonces tener una mayor continuidad en el cargo de la presidencia. El presidente o la presidenta podría entonces profundizar más en su trabajo a lo largo de su mandato pero cada una de estas propuestas tiene sus ventajas y desventajas.

Nico quizá habrá mencionado esto y es que está el tema del tiempo, de la energía, de los recursos que conlleva una campaña electoral y las elecciones en sí pero, por otro lado, también está el tema de que no tendríamos nuevas perspectivas o si el GAC no está tan satisfecho con la nueva presidencia no habría una rotación tan seguida. Estos son los aspectos que hemos tratado en la llamada. Dado que la presidencia y las vicepresidencias son cargos complementarios, todo esto se trató en el grupo de trabajo. Ahora podemos volver a la lista de oradores para ver el tema de la duración de los mandatos de los presidentes y vicepresidentes.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Australia. Ahora siguen Colombia, la Comisión Europea, Brasil, Eslovaquia y Egipto. Adelante, Colombia.

THIAGO DAL-TOE: Muchas gracias. Quiero expresar mi apoyo a los colegas que se pronunciaron previamente. Quizá ya estamos por la tercera elección. Hemos tenido una elección suplementaria y luego tuvimos una elección que concluyó en Hamburgo. Vemos que nuestros colegas quieren participar, quieren ejercer la vicepresidencia. Estoy de acuerdo con Ana Neves en que necesitamos representación geográfica porque según los principios actuales tenemos que tener esa representatividad geográfica pero no hay una cantidad fija de cargos por cada región geográfica y quizá pueda ser interesante revisar esto para garantizar justamente esta representatividad.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Colombia. Toma la palabra la Comisión Europea.

GEMMA CAROLILLO: Gracias, señor Presidente. Represento a la Comisión Europea. Gracias, Ian, por resumir tan bien los debates sobre este tema. Tengo algunos comentarios y una pregunta. He visto una propuesta en el documento también con respecto a la nominación para ejercer la presidencia. ¿Todo esto sigue todavía en juego? ¿Es posible?

NICOLÁS CABALLERO: Sí, sí. Todo todavía puede ser posible. Incluso un rechazo absoluto.

IAN SHELDON:

Sí. Esa propuesta también se planteó en la llamada y la iba a tratar una vez que todas las personas que están solicitando la palabra pudieran hacer sus intervenciones. Tiene que ver con todo esto que estamos tratando. Entiendo que tengo solamente 15 minutos para tratar este tema. Solamente el presidente podrá decir cuánto tiempo le podemos dedicar a cada uno de estos aspectos.

GEMMA CAROLILLO:

Muchas gracias por su respuesta. Con respecto a la duración de los mandatos, tenemos que ver qué es lo que queremos lograr. En general tenemos que tener continuidad, estabilidad, asegurarnos de generar cada vez mayor conocimiento. Eso es muy importante. Ahora hay que ver cuál es la mejor manera de lograrlo. Estoy a favor de prolongar la duración de los mandatos de la presidencia y de la vicepresidencia. Sin embargo, es muy atinado lo que dijo Manal y tiene que ver con los compromisos de estas personas a lo largo de sus carreras, etc.

Por lo tanto, podríamos lograr el mismo objetivo de garantizar estabilidad, etc., de la siguiente manera. Permitiendo que se renueve un mandato más de una o dos veces. Si decimos que una persona estará en un cargo por un máximo de cuatro o seis años, eso se puede hacer a lo largo de mandatos de un año, dos años, etc.

Es decir, no tengo una postura muy rígida o definitiva pero sí hay que tener en cuenta el tema de los compromisos de cada persona. En lo que respecta a la restricción de la elección del presidente, no me

parece una idea tan buena porque podemos tener nuevos miembros que tienen muchísima experiencia, aunque sean nuevos en el GAC o quizá hay miembros de larga data en el GAC que nunca fueron vicepresidentes, como fue el caso de Nico. No queremos perder ese talento en la presidencia del GAC. Queremos que se puedan postular. Por último, con lo que dijo Thiago, con respecto a una manera más formal de incorporar la representatividad geográfica y su consideración. Me parece atinado.

NICOLÁS CABALLERO: Toma la palabra la representante de Brasil.

RENATA MIELLI: Gracias, señor Presidente. Voy a hablar en portugués. Para nosotros esta propuesta de prolongar el mandato es interesante porque aporta un mayor nivel de estabilidad. No solo en el GAC sino en otras estructuras de la ICANN también. Con lo cual, prolongar los mandatos del presidente y de los vicepresidentes es importante. Es una propuesta interesante, un modelo interesante pero en el caso de los vicepresidentes quizá deberíamos pensar en un mecanismo, como dijo Ana Neves, un mecanismo que permita una mayor continuidad de manera tal que en lugar de elegir cinco vicepresidentes al mismo tiempo podríamos elegir dos un año, otros dos el próximo año y eso garantizaría un modelo de permanencia en los cargos y muy interesante además.

Con respecto a la forma en que se deberían nominar los candidatos a la presidencia, deberíamos considerar estas restricciones de manera tal que podríamos tener delegados de otros países que no son vicepresidentes pero que tienen una amplia experiencia y podríamos considerarlos en el proceso electoral. Esta es nuestra postura en este debate.

NICOLÁS CABALLERO: Muchas gracias a la representante de Brasil. Ahora toma la palabra Eslovaquia.

[IVAN LIŠKA]: Quiero hacerme eco de lo que han dicho otros colegas con respecto a elegir al presidente y a los vicepresidentes, todos al mismo tiempo. Queremos tener la mayor cantidad de candidatos que sea posible para cada cargo y si elegimos a todos al mismo tiempo, eso va en detrimento de la multiplicidad de candidatos. Podríamos hacerlo de manera escalonada incluso si los mandatos no duran lo mismo o no empiezan y terminan al mismo tiempo pero podríamos trabajar de esta forma escalonada.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Eslovaquia. Egipto.

MANAL ISMAIL: Gracias, Nico. Estoy de acuerdo con esta idea de hacerlo con un proceso escalonado, que no se renueven todos al mismo tiempo.

También estoy totalmente de acuerdo con lo expresado por la Comisión Europea con respecto al compromiso. Si es cuestión de ampliar, es mejor ampliar o extender la cantidad de mandatos más que extender el mandato en sí mismo.

No estoy de acuerdo con limitar la presidencia a solamente quienes se desempeñan como vicepresidentes porque si miramos en la historia del GAC hemos tenido excelentes presidentes que no habían ocupado la vicepresidencia antes. Un punto importante en esta diapositiva tiene que ver con el momento en el que se hacen las elecciones del GAC. Creo que tenemos que tener específicamente para la presidencia y para el resto de las autoridades elecciones que estén alineadas con la junta directiva porque asumimos las responsabilidades a fines de marzo mientras que en la junta directiva ocupan los nuevos cargos en la reunión general anual. Esto hace que los presidentes del GAC se pierdan todo ese proceso de incorporación que se hace para los nuevos integrantes de la junta directiva. Creo que esto se extiende durante un año. Es importante que alineemos esas elecciones con las de la junta directiva.

NICOLÁS CABALLERO:

Muchísimas gracias, Egipto. Este es un tema sumamente importante. Ese es el motivo por el cual yo sugerí la extensión del mandato de la presidencia del GAC justamente para que coincida con el ciclo de la junta directiva porque, créanme, si estuvieran en mi lugar, sabrían que es una pesadilla. Uno siente que pierde todo un año sin entender qué es lo que ocurrió con la junta directiva porque es un mundo totalmente diferente.

Uno tiene tres empleos. El habitual, el del GAC, que es de 36 horas al día y el de la junta directiva. Uno se pierde todo ese proceso de incorporación porque la elección se hace en marzo. En octubre o noviembre del año anterior ya estarán en sus cargos. Obviamente uno trata de ponerse a tono y de encontrar tiempo para hacer toda la lectura pero no debería ser así. No debería ser una tortura poder estar al mismo ritmo, para poder entender todas las deliberaciones. Lo mismo les va a pasar a ustedes incluso aunque ustedes no sean tan tontos como yo, que me llevó seis meses entender de qué se trata todo esto. Es algo muy complicado. Se lo puedo asegurar.

Incluso aunque no me corresponda a mí o a ninguna de las personas que están aquí en la mesa, me gustaría hacer esta advertencia. El término tal vez no es el más feliz pero creo que sí es algo que deben considerar. Muchísimas gracias, Egipto. Ana. Portugal. Puede hablar portugués si quiere.

ANA AMOROSO DAS NEVES: Con respecto a la presidencia del GAC, creo que tres años más tres años, o dos más dos más dos, tal vez sería demasiado, pero tres más tres podría ser la situación ideal. Para las vicepresidencias creo que es bueno tener esa extensión de dos años. Luego hay otra cuestión y es que los vicepresidentes también deberían poder ser elegidos como copresidentes. Lo que yo sugiero es que se considere esta curva de aprendizaje y, al mismo tiempo, que tiene que haber cierta alineación con la junta directiva, para que las vicepresidencias en forma incremental y gradual vayan a ser incluidas también en los debates para poder entender cómo funciona todo.

Esto podría ser, aunque no necesariamente de manera obligatoria, podría ser así. Esta propuesta significa que los candidatos a la presidencia del GAC, dada su experiencia profesional en la ICANN y en otros lugares, sean tomados en cuenta porque conocen a los miembros y lo que es clave aquí es que el GAC y sus autoridades sean personas con alto nivel de conocimiento. Es importante considerar una curva de aprendizaje más prolongada para que esto no resulte ser una desventaja. Esto es en términos generales. Entendemos que el trabajo de la presidencia aquí es muy importante. Tenemos que aprovecharlo al máximo. Estas son consideraciones, reflexiones sobre esta cuestión, para que la experiencia en la ICANN, la experiencia en la vicepresidencia, pueda utilizarse para presidencias futuras.

NICOLÁS CABALLERO: Dinamarca, Egipto han pedido la palabra. Nigel, del Reino Unido, había pedido la palabra. Adelante.

NIGEL HICKSON: No quería interrumpir. Voy a ser muy breve. Esto es excelente. Esto es de lo que se trata el GAC. Un debate muy robusto, muy sólido. Personalmente, no me importa si hablamos del precio del café turco o lo que sea pero esto sí lo vale. Gracias a Ian y a Guo por poner este tema sobre la mesa discusión. Es muy importante. No sé cuál será la conclusión a la que llegue la presidencia pero creo que tenemos que mantener esta discusión viva durante un tiempo. Creo que estas son cuestiones muy importantes. Creo que tiene sentido extender el

mandato de los vicepresidentes porque un año no parece ser suficiente para hacer algunas de las cosas que querríamos hacer.

Apoyo también la idea de la sincronización de los tiempos. Cuando se haga la elección del presidente, esto coincida con la de la junta directiva. Apoyamos la diversidad. Creo que la manera en que elegimos las vicepresidencias, tenemos que dejar en claro que estamos tratando de reflejar todas las regiones. Por supuesto, tampoco apoyo esta idea de que quien llegue a la presidencia debería ser alguien que ocupó antes una vicepresidencia únicamente. Creo que todos tenemos conocimiento y sabiduría para esta función. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO:

Gracias, Reino Unido. No fue mi idea que se elija al próximo presidente solamente de entre los vicepresidentes. No importa de quién fue la idea. Lo que importa en última instancia es que tengamos una buena decisión. Portugal, ¿volvió a pedir la palabra? Países Bajos, Dinamarca, Egipto y Suiza. Adelante, Marco.

MARCO HOGEWONING:

Creo que muchos nos hacemos eco de esta idea de que necesitamos continuidad y también sumaría que este es el principal objetivo pero también queremos reducir los gastos generales. Creo que extender el mandato de las vicepresidencias por un año más nos permitiría también cumplir con ese objetivo. Veo que Manal está haciendo un comentario en el chat y estoy totalmente de acuerdo. Hay muchas maneras en que las personas pueden desarrollar su experiencia y

tenemos que ser cuidadosos de no forzar aquí un modelo en particular para las vicepresidencias o el presidente, que el presidente solamente surja de las vicepresidencias. Creo que este cargo debería estar abierto a cualquiera.

Estoy de acuerdo con esta idea que sugiere Manal de que haya una alineación entre la incorporación de los nuevos miembros de la junta directiva y la asunción de las funciones del presidente en el GAC. Para los vicepresidentes tal vez no sea tan importante esa sincronización. Creo que realmente necesitamos continuidad. Si los mandatos son demasiado cortos, creo que habría que impulsar también esta noción de tener tres mandatos en lugar de extender el mandato en sí mismo. No sé. No estoy en realidad a favor de tener elecciones escalonadas porque esto iría en contra de este objetivo de reducir la carga de elecciones y, por lo tanto, todos los gastos que esto implica.

Por último, hay que asegurarse de que haya una distribución regional. Creo que vale la pena discutir esto con las cinco vicepresidencias pero, al mismo tiempo, tenemos que reconocer que todos los miembros del GAC también tienen derecho a presentar sus candidaturas y no sé cómo se va a llevar adelante este proceso de nominaciones según las regiones, teniendo en cuenta que elegimos este tipo de estructuras. Tiene su mérito eso pero creo que debemos considerarlo.

NICOLÁS CABALLERO:

Gracias, Países Bajos. No hay manera de obligar a nadie de ninguna región geográfica a que se presente como candidato. Muchísimas gracias. Dinamarca y luego Egipto. Adelante, Dinamarca.

FINN PETERSEN:

Gracias, señor Presidente. Perdón por tomar nuevamente la palabra pero pensé que íbamos a tratar solamente el primer punto pero han surgido otras cuestiones. En primer lugar creo que el argumento de alinear el momento de asunción del presidente del GAC con los de la junta directiva ayudaría obviamente a que esté más a tono y se pueda poner al mismo nivel en tiempo pero también creo que si los vicepresidentes se eligen durante dos años, tal vez no haya esa sincronización. Creo que es más importante tener continuidad en lugar de tener toda una lista de candidatos a vicepresidentes y presidencia al mismo tiempo.

Necesitamos una participación de las distintas regiones en las vicepresidencias y creo que hubo un momento en el que no tuvimos a ningún candidato de una de las regiones y, por supuesto, esto es algo que debemos considerar. ¿Qué hacemos ante esas circunstancias? Estoy de acuerdo también con el representante de Países Bajos, que todo miembro debería tener derecho a presentarse como candidato para la presidencia.

Con respecto a la presidencia, considero que sería bueno analizar los compromisos y tal vez lo mejor sería tener tres mandatos pero de dos años, para que sea más fácil cuando elegimos a la presidencia un año y a la vicepresidencia el año siguiente hacer los cálculos. Por lo que veo, creo que todo encajaría mejor. Habrá momentos en los que tal vez sea muy difícil para alguien estar preparado para asumir un mandato de tres años. Yo creo que tanto para presidencia como para las vicepresidencias sería mejor mandatos de dos años. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Dinamarca. Egipto.

CHRISTINE ARIDA: Muchísimas gracias. Si vamos a pensar en elecciones escalonadas, automáticamente decimos que estamos extendiendo los mandatos de los vicepresidentes porque no podemos elegir todos los años si tenemos este modelo escalonado. También esto nos lleva al problema de que la primera vez que lo hagamos así, si hablamos de regiones, cuáles son las regiones que entrarán primero. Tres o dos. Son cuestiones de índole práctica que tenemos que tener en cuenta, ya sea que apoyamos ir en una o en otra dirección pero estoy de acuerdo con los colegas respecto de que las candidaturas para la presidencia deberían poder venir de cualquier miembro. No deberíamos limitarlo, en mi opinión. Para el mandato de la presidencia, yo creo que es mejor aumentar la cantidad de mandatos, como decía Manal, en lugar de tener un mandato de tres años que parece un plazo demasiado extenso.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias. Antes de continuar con las intervenciones. Ian, ¿hay algo que quiera agregar?

IAN SHELDON: Gracias, Nico. Tal vez podría intervenir para señalar que me gustaría que la discusión se concentre más a alto nivel. Un nivel general. Hay

mucho nivel de trabajo detallado que hacemos en el grupo de trabajo pero yo aquí quisiera que pensemos más en términos generales. La recepción que tienen con respecto a estos temas de la extensión de los mandatos, la cantidad de los mandatos.

Con la implementación podemos alinear ambos procesos y una vez que pasemos de esta discusión inicial y lleguemos a algún nivel de consenso sobre la extensión, la duración de los mandatos, espero que podamos pasar ya a una discusión más detallada para estas cuestiones. Gracias, Nico.

NICOLÁS CABALLERO: Dinamarca, ¿pidió la palabra antes? Tengo a Suiza, Canadá y Mauritania. Adelante, Jorge.

JORGE CANCIO: Voy a tratar de ser breve. Estoy de acuerdo con alinear el mandato de la presidencia con los de la junta directiva porque quien ocupe la presidencia integrará también la junta directiva. Esto no tiene tanto que ver con las vicepresidencias. Estoy más a favor de una extensión de mandatos de dos años por tres veces. También de ampliar el mandato de los vicepresidentes a dos años porque tal vez un año sea demasiado poco. Creo que no hay que limitar las candidaturas a un determinado grupo que haya ocupado determinados puestos y creo que tenemos que discutir el tema de las regiones porque podría traer a este comité otro tipo de dinámica.

Esto me lleva al siguiente argumento, que es de carácter más general. Tenemos que ser cuidadosos con lo que colocamos en los principios operativos porque si queda todo muy rígido, lo que acordamos como orientaciones o criterios comunes para considerar como comité y tenemos esta discusión, que es muy buena, para desarrollar estos acuerdos, tal vez esto sea más flexible.

Mi pregunta es si realmente tenemos que poner todo por escrito, ir más allá de cambiar quirúrgicamente algunos aspectos de los principios operativos porque siempre podemos desarrollar algún lineamiento, algún criterio para considerar que sea más flexible porque tal vez por experiencia puedo decir que uno coloca algo en los principios operativos con una intención muy específica y después resulta que en la práctica se maneja diferente, tiene algunos efectos colaterales que uno no consideró en un inicio. Yo lo limitaría a lo que es absolutamente necesario para mantener la flexibilidad de los principios operativos. Ese sería mi pedido al comité y a los colegas. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias al representante de Suiza. Ahora toma la palabra Canadá.

DAVID BEDARD: Gracias, Nico. Gracias a los colegas por este debate que genera sumo interés y es algo siempre bienvenido. Voy a ser breve. Retomando lo que dijo Jorge con respecto a la flexibilidad, tenemos que ver qué es lo

que hay que cambiar en los principios y ser ágiles siempre que podamos. Creo que es una buena sugerencia.

Con respecto al tema de los vicepresidentes, creo que sí, que el mandato de un año es muy breve y que entonces deberíamos tener un mandato de dos años y tener una diversidad de candidatos que quieran tener esa experiencia, tener un mandato de tres años o, mejor dicho, tener tres mandatos de dos años cada uno, eso es bastante sensato y creo que tenemos que ver el tema de las capacidades. Un mandato de tres años es realmente un compromiso muy importante. Con lo cual, tener tres mandatos de dos años cada uno permite una mayor diversidad y flexibilidad. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias al representante de Canadá. Ahora Mauritania toma la palabra y luego Trinidad y Tobago.

MOHAMED EL MOCTAR MOHAMEDINE: Gracias, señor Presidente. Estoy de acuerdo con la mayoría de las propuestas ya planteadas, incluida la propuesta de aumentar la cantidad de mandatos. También la propuesta de Egipto. También la nominación abierta. Señor Presidente, he solicitado la palabra por lo siguiente. Quizá ustedes puedan aportar mayor claridad con respecto a cómo se decidirá todo esto, cómo lo decidirá el comité, de manera tal que los nuevos participantes y nosotros también sepamos cuáles serán los pasos a seguir o cómo se realizará esto, cómo se pondrá en práctica. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias al representante de Mauritania. Se lo digo rápidamente. Lo vamos a hacer por consenso. No hacemos votaciones en el GAC excepto para casos excepcionales en los principios operativos pero no para este tipo de cuestiones. Con respecto a su pregunta, vamos a proceder sobre la base del consenso. Ahora toma la palabra Trinidad y Tobago.

SHELLY-ANN CLARKE HINDS: Gracias, señor Presidente. Estoy de acuerdo con prolongar los mandatos del presidente y los vicepresidentes y también tener tres mandatos de dos años cada uno. También de alinear el mandato del presidente con la junta directiva. Muchas gracias a Manal por esta propuesta. Además, consideramos que debería ser bueno tener una representatividad regional pero no quiero detenerme en esto porque quizá esto nos impida contar con los candidatos necesarios para las elecciones. Gracias, señor Presidente.

NICOLÁS CABALLERO: Muchas gracias, Trinidad y Tobago. No veo a nadie más que solicite la palabra a Ian.

IAN SHELDON: Muchas gracias, Nico. Creo que alguien más había solicitado la palabra. ¿Marruecos?

NICOLÁS CABALLERO: Perdón. Disculpen. Marruecos tiene la palabra.

[REDOUANE HOUSSAINE]: Muchas gracias a todos. Todo lo que se mencionó es algo muy positivo. Son buenas propuestas. Es un cambio importante con respecto a los principios operativos del GAC pero quiero plantear lo siguiente. Con respecto a la presidencia, hasta ahora no teníamos problemas si el presidente no podía cumplir sus funciones en el GAC pero ahora tenemos que pensar qué sucedería en ese caso. Los vicepresidentes quizá deban ser categorizados o tener jerarquías de manera tal de tener al primer vicepresidente por ejemplo que remplazaría al presidente en su ausencia. Si cambiamos los mandatos, ¿cómo vamos a hacer para elegir un nuevo presidente? ¿Habrá un mandato que se pierda, que no se pueda terminar? Simplemente quería traer esto a colación. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Muchas gracias al representante de Marruecos. Ian toma la palabra.

IAN SHELDON: Creo que ahora le compete al presidente, si no puede estar presente o cumplir sus funciones en una reunión determinada, le compete al presidente cuál de los vicepresidentes será su suplente. Creo que introducir un sistema de jerarquías complicaría el proceso de votación y nos llevaría a cuestiones que van más allá de los temas que estamos tratando hoy en día. Con todo gusto lo podemos tratar en el grupo de

trabajo sobre los principios operativos. Lo invito a que venga a nuestra próxima llamada y plantee este tema para que lo podamos tratar.

Creo que este ha sido uno de los debates más nutridos con respecto a los principios operativos del GAC y, como dijo Nigel, es muy bueno ver este nivel de participación y de debate. Yo veo que estamos llegando a cierto nivel de consenso o de acuerdo con respecto a tener tres mandatos de dos años cada uno para el presidente y dos mandatos de dos años cada uno para los vicepresidentes. Tengo la sensación de que esta propuesta...

NICOLÁS CABALLERO:

Disculpe, Ian. ¿Estamos de acuerdo en esto? ¿Ya logramos un acuerdo? Quisiera ver un poco cuál es la sensación en la sala. ¿Alguien se opone a esta propuesta? No estamos votando. Simplemente estamos tratando de ver cuál es la sensación en la sala. Toma la palabra Portugal.

ANA AMOROSO DAS NEVES:

Hablaré en portugués. Estamos en contra de esos tres mandatos de dos años cada uno. Esto es algo muy breve. Debemos ver las cuestiones administrativas, aprender todo lo administrativo. Es muy breve. Con respecto al tema de la junta directiva, nosotros solemos tener un año adicional para los vicepresidentes. Para nosotros sería mejor tener dos mandatos de tres años cada uno en lugar de dos, dos y dos años. Tendríamos muchas más elecciones. Debemos tener cierta sensación de tranquilidad en este proceso. No sé si los miembros del

GAC están de acuerdo. Creo que esta solución es más importante y más elegante también. Necesitamos cierto nivel de estabilidad y esta curva de aprendizaje debe tener la duración necesaria para justamente poder adquirir el conocimiento necesario y generar las capacidades pertinentes también. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Muchas gracias a la representante de Portugal. ¿Alguien más quiere hacer un comentario? ¿Tienen preguntas? España. Perdón, disculpen. Marruecos, ¿quería tomar la palabra? ¿Quién toma la palabra? Toma la palabra la representante de España.

ANA ISABEL MALDONADO CID: Gracias, Nico. Estoy de acuerdo con lo que ha dicho Ana, de Portugal. Creo que el mandato para el presidente sobre todo debería aportar más estabilidad al comité. Estoy de acuerdo con un mandato de tres años, siempre y cuando la junta directiva también renueve sus mandatos por tres años. A la luz de esta información, creo que un mandato de tres años para el presidente del comité, en mi humilde opinión, sería más adecuado que tener mandatos de dos años que se vayan renovando de manera consecutiva. Creo que esto nos da más estabilidad en el tratamiento de los temas y sería más beneficioso para todo el comité. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Muchas gracias a la representante de España. Toma la palabra Ian Sheldon.

IAN SHELDON:

Gracias, Nico. Bien. Parece que estamos un tanto divididos con respecto a este tema. En el principio operativo 53 se establece el mecanismo de revisión de los principios operativos. Los miembros pueden proponer una revisión de los principios operativos. Luego, el presidente pide que alguien secunde la moción y, si así sucede, se procede a una votación. Bien. Dado que estamos un tanto divididos con respecto a este tema, que podamos entonces proceder de esta manera para aclarar cómo vamos a proceder con respecto a los mecanismos para determinar la duración y los mandatos del presidente y los vicepresidentes.

Estoy en sus manos en este momento, señor Presidente. Tenemos dos propuestas para el cargo de la presidencia. Tres mandatos de dos años cada uno o dos mandatos de tres años cada uno. Formalmente, según los principios operativos, tenemos que proceder a una votación. Lo podemos hacer a mano alzada. Lo podemos hacer con un mecanismo en línea con los miembros presentes en la reunión.

NICOLÁS CABALLERO:

Ese es un comentario muy atinado, Ian. Eso retoma lo planteado por el representante de Mauritania que tiene que ver con el principio 53. Disculpe, Mauritania. Sí, ¿usted se refería al principio 53? Perfecto. Bien. Le compete al presidente del GAC tomar esta decisión. Hagamos eso entonces. Tenemos tres opciones en realidad. Tenemos los tres mandatos de dos años cada uno. Luego tenemos dos mandatos de tres años cada uno o no hacemos nada y nos quedamos con las cosas tal

cual están. Seguimos siendo amigos y vamos a tomarnos un cafecito juntos. Líbano.

ZEINA BOU HARB:

¿Sería posible por una sola vez y de manera excepcional retrasar la elección del presidente hasta la próxima nominación de la junta directiva? Usted comenzará su próximo mandato y luego podríamos posponer la próxima elección hasta tanto se comience con los nuevos mandatos en la junta directiva, para que quede todo alineado. ¿Sería posible?

NICOLÁS CABALLERO:

Muchas gracias a la representante de Líbano. De hecho, yo abreviaría el mandato en el GAC para que coincida con el inicio del mandato de la junta directiva. Yo volvería a jugar al golf, etc. No tengo ningún problema. Toma la palabra Ian Sheldon.

IAN SHELTON:

Como vimos en elecciones anteriores, nadie tiene las manos atadas. Si un presidente decide abreviar su mandato o retirarse antes de que concluya, esto es posible y esto sucedió en un vicepresidente anterior que tuvo que dejar su mandato y eso dio lugar a una elección especial de carácter interino. Tenemos bastante flexibilidad y tenemos muchas opciones.

Volviendo al tema que estamos tratando, Nico propuso tres opciones y a mí me gustaría que tomemos una decisión con respecto al cargo de

presidente antes de pasar a los vicepresidentes. Como dijo Nico, tenemos los tres mandatos de dos años cada uno, los dos mandatos de tres años cada uno o no hacemos nada.

NICOLÁS CABALLERO: A ver, exacto. Opción A: No hacemos nada. No cambiamos nada. Nos quedamos en el statu quo y todos quedan contentos. La opción B es tener dos mandatos de tres años cada uno y la opción C sería tener tres mandatos de dos años cada uno. Chad solicita la palabra y luego Sudán. Perdón, Chad y Suiza.

[FARADJ MAHAMAT DJADDA]: Muchas gracias, señor Presidente. Quisiera retomar algo que se dijo previamente y pronunciarme a favor de la representación geográfica y respetar el principio de la rotación para el cargo de la presidencia. Esa idea me parece una idea favorable y estoy a favor de ella.

NICOLÁS CABALLERO: Muchas gracias al representante de Chad. Como dijimos previamente, todos estamos de acuerdo con la representación regional. Lo que pasa es que no hay manera de garantizar de manera práctica que esto así suceda. No podemos obligar a alguien de Asia o de África o de Latinoamérica o de cualquier lugar del mundo, no lo podemos obligar a que se postule a un cargo. Si tenemos cuatro candidatos de Europa, cuatro de África y uno de América Latina, es así. ¿Me entiende? ¿Me explico? Perdón, ahora tiene la palabra Suiza.

JORGE CANCIO:

Muchas gracias, Nico. Quiero agradecerles a todos por este debate tan interactivo. Ahora estamos viendo cuál es la sensación en la sala y haciendo una especie de encuesta. Nosotros tenemos opciones, A, B y C. Antes de poner en marcha un mecanismo con respecto al principio operativo 53 debemos ver el texto exacto y debemos proceder con cautela para no acelerar este procedimiento. Lo digo con esta mentalidad de abogado que tengo para que procedamos con prudencia y nos mantengamos en un nivel más general antes de pasar a proponer una moción, secundar una moción y pasar a una votación en virtud del principio operativo 53, que es un proceso más engorroso.

NICOLÁS CABALLERO:

Estoy de acuerdo con usted. Totalmente. De hecho yo quería hacer todo este procedimiento de manera en línea, de manera tal que los representantes del GAC puedan consultar con sus respectivos gobiernos para ver si todos están de acuerdo con el procedimiento. ¿Qué les parece? ¿Lo quieren hacer ahora? A mí me da lo mismo de las dos maneras. Creo que sería más racional, más lógico hacerlo de la otra forma. No soy abogado pero desde un punto de vista matemático esto quizá tendría más sentido.

NIGEL HICKSON:

Sí. Gracias, señor Presidente. No estoy a favor de ninguna opción en particular pero pienso si podría haber un beneficio en aprovechar todo este entusiasmo que se está observando aquí y con nuestros colegas

también conectados a distancia. Me pregunto, hay muchas personas que están escuchando esto por primera vez y tal vez podríamos tomar la decisión a fin de la semana, porque también hay otras cuestiones de las que ocuparnos y además quiero asegurarme de que todos entiendan exactamente qué es lo que estamos haciendo.

NICOLÁS CABALLERO: Esa es una muy buena idea. Gracias, Reino Unido. Para no perder el impulso tal vez lo podamos hacer durante la sesión de cierre el jueves, al final de la semana, para no tener que esperar hasta después de navidad. Igualmente, estaría bien pero estoy de acuerdo con mi distinguido colega del Reino Unido. Ian, adelante.

IAN SHELDON: El grupo de trabajo va a preparar un texto y lo va a hacer circular tan pronto como sea posible para que el GAC pueda ver en términos específicos qué es lo que se estaría decidiendo aquí, en la plenaria. Para que sea claro vamos a redactar un texto para considerar la posibilidad de que no haya cambio o dos mandatos de tres años o tres mandatos de dos años, como las tres opciones para la presidencia y también vamos a escribir algo para las vicepresidencias. Que no haya cambio, dos más dos y no sé cuál es la tercera propuesta.

NICOLÁS CABALLERO: El proceso escalonado. La otra era elegir al presidente únicamente de los que han sido vicepresidentes. Ni siquiera incluyamos eso, me

parece. Creo que nadie está de acuerdo con eso, ¿no? Por lo que tengo entendido. Corríjanme si me equivoco.

IAN SHELDON:

Creo que para que todo esté claro creo que deberíamos concentrarnos nada más en hablar de la extensión de los mandatos, tanto para la presidencia como las vicepresidencias. A través del grupo de trabajo podemos manejar un poco más de detalle y luego presentarles esto para que lo discutan. En el grupo de trabajo vamos a elaborar un texto con estas propuestas, las vamos a hacer circular y vamos a volver a este tema en la plenaria de cierre.

NICOLÁS CABALLERO:

La representación regional. En realidad no hay ninguna mecánica que nos permita aplicar eso a menos que alguien quiera proponer un candidato de las distintas regiones pero, por supuesto, siempre podemos redactar algo para asegurarnos de que por lo menos se haga una mención. Perdón, Marruecos, que lo tuve esperando. Tengo a Marruecos y luego a Argentina. Adelante, Marruecos.

[REDOUANE HOUSSAINE]:

Gracias, señor Presidente. Desde la perspectiva de Marruecos, estamos de acuerdo en que tenemos que continuar hablando. Tenemos que preparar un texto. El grupo de trabajo lo puede hacer, lo puede presentar a los miembros del GAC para que lo discutan durante la semana y podemos trabajar en esto en las próximas semanas. Con respecto a uno de los puntos que nosotros mencionamos sobre la

presidencia, el señor Ian dijo que tal vez quien ocupa la presidencia puede elegir a su suplente si por algún motivo no puede hacerse cargo de una actividad. Yo no estoy de acuerdo. Creo que los vicepresidentes y el presidente lo eligen todos los miembros del GAC. Creo que si hay algo que lo inhabilita a desempeñarse, puede ser una cuestión física o moral, no es algo momentáneo. Me parece importante.

Con respecto a la continuidad, creo que estamos hablando de representación regional y diversidad. Estamos pensando que si una región no tiene un candidato para elegir esa presidencia, igualmente esa región sigue siendo legítima. Si no tenemos un candidato para la vicepresidencia, el candidato puede pasar a la siguiente región si no hay un candidato de esa región.

En cuanto a una jerarquización de las vicepresidencias, tal vez lo tenemos que pensar un poquito más. Para tener un primer vicepresidente, un segundo vicepresidente, un tercero, esto puede dar un poquito más de visibilidad con respecto al trabajo del equipo. Si uno no tiene un capitán ni un vicecapitán, uno no sabe hacia dónde va. Creo que tiene sentido y que tenemos que reflexionar sobre eso. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Marruecos. Argentina.

MARINA FLEGO EIRAS: Muchísimas gracias por este debate tan interesante. En mi humilde opinión, dada la relevancia del tema que estamos tratando tal vez sería

útil, como dice Marruecos, tener una propuesta por escrito, que la presente el grupo de trabajo, y tal vez dedicar suficiente tiempo para que consultemos a nuestros propios gobiernos, más que nada teniendo en cuenta que en algunos casos hay algunas líneas de instrucción que tenemos. Tal vez sea conveniente dejar más de un par de días para tomar una decisión sobre este tema sumamente importante. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Argentina. Tomamos nota de sus comentarios. Líbano.

ZEINA BOU HARB: Con respecto a la representación regional, esto es algo que forma parte del objetivo estratégico 2, colaboración regional. Es nuestra responsabilidad colaborar dentro de nuestra región y designar a alguien. Tal vez podemos hacer un llamado a una mayor colaboración para, a nivel regional, poder tener un candidato para la vicepresidencia y después ver qué pasa pero creo que esto nos compete a nosotros, tener ese miembro de esa región.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Líbano. ¿Algún otro comentario o pregunta? Todavía nos quedan cuatro minutos. En realidad tres minutos antes de pasar a la pausa para el almuerzo. No veo ninguna otra mano levantada. Nos quedamos totalmente sin tiempo. Teníamos mucho más material para cubrir en esta sesión. Se lo vamos a hacer llegar por correo. Fabien,

¿podría comentar cuál es la mecánica interna para esto? Me refiero a la planificación estratégica del GAC. Adelante.

FABIEN BETREMIEUX:

Gracias, Nico. Las autoridades del GAC han preparado por lo menos una sesión informativa de 60 minutos para los distintos objetivos estratégicos dentro del plan estratégico del GAC. Sin embargo, no vamos a tener tiempo para ver ese contenido. Les vamos a enviar todo esto por correo. Van a encontrar la información de referencia, las diapositivas, todo lo que preparamos, a través del correo electrónico.

Algo que podría ser nuevo para aclarar podríamos decir que ahora tenemos como responsables de cada uno de estos objetivos estratégicos. Tal vez el GAC tiene que estar al tanto de que se han distribuido estos objetivos entre las distintas autoridades del GAC. Cuando hablamos de los resultados que planificamos en este ejercicio de planificación estratégica ustedes saben quién se encarga de qué y saben a quién acudir.

NICOLÁS CABALLERO:

Muchas gracias, Fabien. Como ustedes ven, aquí tenemos los nueve objetivos estratégicos en pantalla. De esta manera pueden identificar quién es el que se hace cargo de cada uno de esos objetivos estratégicos o SO, como los estamos denominando. Si tienen alguna duda, acérquense a cada uno de esos responsables. No estoy hablando solamente de los presidentes del grupo de trabajo, los expertos en la materia. Cualquier persona del GAC con cualquier inquietud,

comentarios, sugerencias puede acercarse y hablar con cualquiera de estos responsables, de estos objetivos. Me incluyo. Yo estoy a cargo del objetivo número siete, nueva tecnología, blockchain, inteligencia artificial. Yo seré la persona de referencia para eso. Con gusto voy a hablar sobre ese tema con ustedes. Los datos de registración de dominios. Ese también me compete a mí. Tienen el resto de la lista ahí. No sé, Ian, si quiere hacer un cierre. Sin duda, durante la sesión de cierre de esta semana vamos a tomar una decisión final o no. Nosotros tendremos que decirlo. Ian.

IAN SHELDON:

Vamos a redactar un resumen de las propuestas en el día de hoy. Las vamos a hacer circular. Si hay algún comentario esperamos poder abordarlo en el propio texto y lo revisaremos también más adelante en la semana, dependiendo de cuán cómodos se sientan todos con este texto. Creo que ha sido una discusión fantástica. Hemos percibido mucho más interés de lo que esperábamos pero es como dijo Nigel. Es una conversación fantástica.

Muchísimas gracias por expresar su interés tan profundo en este tema, tan importante. Vamos a seguir trabajando. Tenemos muchos días juntos por delante. Vamos a seguir hablando de esto. Ustedes pueden ver los principios operativos por sí mismos. Ver qué es lo que podría modificarse, qué es lo que podría faltar y tomar alguna decisión en grupo luego, antes de volver a casa.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Ian. ¿Algún comentario final de parte de las vicepresidencias o alguien de la sala? Argentina, adelante.

MARINA FLEGO EIRAS: Disculpas. Si yo entendí correctamente vamos a decidir si vamos a extender los mandatos a fines de esta semana. Bien. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Gracias, Argentina. Veo que Marruecos pide la palabra.

[REDOUANE HOUSSAINE]: Muchas gracias, señor Presidente. Nosotros ya mencionamos que tomar una decisión a fines de esta semana no sería bueno. Dijimos que debemos continuar discutiendo esto hasta la próxima reunión. Gracias.

NICOLÁS CABALLERO: Principio operativo 53. Lo puede verificar, Marruecos. Le podemos enviar el enlace. Eso es exactamente lo que dice. Tenemos que cerrar esta sesión ya. Ya son las 12:05. Volvemos a la 1:15. Disfruten del almuerzo. Si pueden, tomen algo del excelente café turco. Nos vemos a las 13:15.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]